

Magistrado acusa casos "impresentables"

Advierten de antecedentes penales en aspirantes al PJ

JUAN JOSÉ OLVERA señala que se encontró que entre los registrados en el proceso hay muchos ligados a la 4T; otros más son funcionarios o políticos sin alguna experiencia en la materia judicial, asegura

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Jueces y magistrados del Colectivo 41 revelaron que entre los aspirantes al Poder Judicial hay casos de "impresentables" que cuentan con antecedentes criminales, no conocen la carrera judicial, y varios están vinculados con los partidos del grupo que gobierna en México: Morena, PT y PVEM.

En su habitual conferencia de prensa, el magistrado Juan José Olvera ejemplificó el caso de Guanajuato donde, explicó, un grupo de jueces, al revisar la lista de aspirantes, encontró que varios se desempeñan en el servicio público municipal y estatal o han sido diputados locales del partido en el poder a nivel nacional.

"Algunos casos que son impresentables, algunos incluso tienen antecedentes criminales y están ahí en la lista porque al final la apertura para inscribirse fue tan amplia como que en el Senado de la República, en vísperas de cerrar las inscripciones y ante la falta de demanda, pues abrieron hasta correos electrónicos que, desde luego, como ustedes saben, pues no tienen un control para establecer quién entra y para qué entra", dijo.

Olvera López agregó que "los hallazgos que tenemos es que encontramos personal judicial, pero también personas que se desempeñan en el servicio público, en la administración pública municipal y estatal y también en el Poder Legislativo o que han sido diputados locales.

"Se trata de personas que están ligadas con administraciones municipales básicamente que están siendo gobernadas por los partidos que integran el bloque del grupo político en el poder, bueno está claro que no tienen ni idea de lo que se trata; está claro que ninguna relación tienen con el terreno de la justicia, pero también está claro que tienen experiencia en las urnas y ese es un escenario claramente negativo también", reprochó.

Destacó que en los resultados del comité de evaluación del Poder Ejecutivo, que reportó más de 18 mil aspirantes, se identificaron registros dobles.

"En efecto existe la información. Pero también dejemos claro, como dijimos al inicio, que están el nombre, la fecha en que se inscribieron, algunos casos repetidos, y el cargo al que aspiran y nada más", añadió el magistrado.

Refirió que la ausencia de información mínima inevitablemente conduce a la especulación: "Nosotros no lo haremos acá, pero tampoco podemos evitar que siga circulando mucha especulación sobre las posibles irregularidades que haya desde el Poder Legislativo para integrar a las personas que podrían sumarse a la boleta electoral para jueces".

Más adelante, confirmó que el 9 de septiembre pasado, un día antes de que se aprobara la reforma judicial en la Cá-

mara alta, un juez local de Veracruz retiró la orden de aprehensión en contra del hoy senador de Morena -antes panista- Miguel Ángel Yunes Márquez.

"El 9 (de septiembre), un día antes, el agente del Ministerio Público que había pedido la orden de aprehensión ante un juez local en Veracruz pidió audiencia privada y el juez, el mismo día, le dio la audiencia privada, lo atendió como si fuera un asunto urgente, que no lo era.

"El fiscal, en la sala de audiencias privada en ese momento, ahora publica, porque hay un juicio de amparo donde obra esta información que, además, también ya es público, dijo que venía ante el juez a pedir la cancelación de esa orden porque tenía nuevos datos de prueba que le revelaban que no había pruebas por los hechos por los que había pedido la orden", acusó Olvera.

EXIGEN CERRARLE PASO A MAGISTRADO

MARÍA TERESA Ealy, diputada federal de Morena, acusó al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, de permitir la liberación de agresores sexuales, por lo que opinó que no debe ser incluido como candidato a ministro de la Suprema Corte.

Durante una reunión de la Comisión de Justicia de San Lázaro, a la que pertenece, pidió la comparecencia de Guerra Álvarez para que rinda cuentas de sus actos ante los representantes populares, pues carece de los méritos y requisitos para aspirar a formar parte de la Corte.

Explicó que, junto con sus jueces, "han revictimizado a quienes más necesitan protección. Por eso hago hoy un llamado a esta comisión para que convoque al señor Rafael Guerra a comparecer y dar cuenta de sus actos".

Karina Barreras, del PT, y Felipe Delgado, del PVEM, se sumaron a la petición para llamar a comparecer al magistrado.

Sergio Ramírez

EL DATO

PREVIO a su retiro, el ministro Luis María Aguilar dijo que la reforma "atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una Judicatura independiente".

Alertan Magistrados sobre antecedentes de aspirantes a PJ

ABEL BARAJAS

Con la reforma judicial, el escenario para la justicia es malo y de risa, pues algunos de los aspirantes a cargos jurisdiccionales son impresentables e incluso tienen antecedentes criminales, afirmaron Magistrados federales.

Sin precisar nombres, el Magistrado Juan José Olvera López dijo que varios de los inscritos para contender por una plaza de Juez, Magistrado o Ministro, no tienen ni idea de los asuntos legales, pero tienen experiencia en las urnas, un perfil que calificó como negativo.

De acuerdo con el Magistrado, el escenario menos malo es que personal auxiliar y de reciente ingreso en el Poder Judicial de la Federación, llegue a cargos de titulares, pero el peor sería el de los ajenos a la labor jurisdiccional.

“Sería un escenario de risa, que sería de broma y no trágico si tomamos en cuenta que finalmente es decidir sobre su libertad, su familia, sus propiedades, sus trabajos y entonces llegamos a la inevitable conclusión de que el escenario es inevitablemente malo, entre malo y menos malo, pero necesariamente malo”, dijo Olvera en la conferencia matutina de los juzgadores.

“Y esto es hablando de los perfiles, de las personas que ya están en la tarea de juzgar, así sea de auxiliares,



Juan Carlos Ramírez Benítez, Magistrado

“Da escalofrío el vislumbrar quiénes van a ser quienes ocupen estas estas posiciones”.



Juan José Olvera López, Magistrado

“Algunos son impresentables, otros incluso tienen antecedentes criminales y están allí en la lista”.

pero pensemos en el otro perfil, todos aquellos que no están relacionados con la justicia, todos los aquí presentes, integrantes de los medios de comunicación, tienen en la mente algunos casos porque ya lo han reportado públicamente (...), algunos otros son impresentables, algunos otros que incluso tienen antecedentes criminales y están allí en la lista”.

Olvera y los Magistrados Juan Carlos Ramírez Benítez y Edna Lorena Hernández Granados, criticaron a los aspirantes a puestos judiciales, pero sin referir nombres.

El Magistrado Olvera comentó que un análisis que hicieron juzgadores sobre los nombres que aspiran a un cargo judicial en Guanajuato, arrojó que, si bien hay personal judicial, también hay funcionarios de la Administración pública, municipal y estatal, y legisladores locales de los partidos del oficialismo.

“Está claro que tienen

experiencia en las urnas, y ese es un escenario claramente negativo también, porque no conocen la sustancia, no conocen la materia a la que van, pero sí conocen el camino”, expuso.

“Y ese es un tema absolutamente negativo en este propósito de la reforma judicial, que está abriendo el camino para que las personas que han andado en la plaza pública buscando el voto y el manejo de las urnas, con sus ventajas y desventajas ampliamente conocidos tengan un escenario más favorable para poder ser electos, que aquellos que conocen de la sustancia de juzgar”.

El Magistrado Ramírez Benítez expresó que el escenario es triste y que el pueblo de México no puede estar esperanzado con la reforma judicial, pues da “escalofrío” ver las listas de postulantes a juzgadores.

“Da escalofrío el vislumbrar quiénes van a ser quienes ocupen estas estas posiciones”, dijo.